EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 25 de Agosto de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.073

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Concepción Jalón Larragoiti

HA FALLECIDO

hoy 25 de Agosto de 1896

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su Director Espiritual, su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Fernando Monedero, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, asistir al funeral que se celebrará mañana 26 á las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido, á la conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa Mortuoria: Mayor pral., 9.

Todos los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias de esta ciudad el día 26 por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

VINO

Se expende superior, en la calle del Hospicio, núm, 18, á 25 céntimos litro.

Traspaso de Café y un Billar, en buenas condiciones. Razón, Mayor pral., 160.

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

BICICLETAS

pneumáticas superiores, desde 250 pesetas en adelante.

Relojería de Díez, Mayor, 70.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Agosto de 1896.

Sr. Director:

Difíciles son los actuales momentos para la patria española, empeñada en una criminal y fratricida guerra; pero es cierto que esta nación tan abatida y esquilmada por causas anteriores y que no son del caso enumerar, viene dando al mundo entero, palpable ejemplo de lo que puede este pueblo si las circunstancias lo demandan.

Un pueblo que en dieciocho meses ha transportado á una de sus colonias cerca de doscientos mil de sus hijos, es un pueblo llamado á grandes empresas.

Pero claro está, que esas energías de abajo han de ser admirablemente secundadas con las iniciativas de arriba que los gobernantes han de poner de su parte todo lo indispensable para que los tremendos sacrificios de España no sean estériles, y para ello, es necesario utilizar todos los resortes de Gobierno que se tengan á mano, sin atender recomendaciones de nadie haciendo caso omiso de contemplaciones que á la postre no se compaginarían bien con tanto y tanto sacrificio.

Hay que explicarse.

La circunstancia actual está amenazada de verdaderos peligros. No solo tenemos el enemigo en la manigua y en las poblaciones cubanas; en los centros laborantes y en los centros políticos de los Estados-Unidos; en París y otras capitales de Europa, sino que también los tenemos, dentro de casa. En Barcelona, Zaragoza Valencia, San Sebastián, y hasta en Madrid tenemos al filibustero laborante que aprovechando de algunos elementos la ignorancia y la miseria de otros, *laboran* en pró de su causa, y á la desesperada luchan á fin de conseguir que los grandiosos esfuerzos de esta gloriosa nación puedan quedar eclipsados momentáneamente, al predicar desde la sombra y sin ningún peligro la indisciplina social que aducía el Sr. Mella en uno de sus discursos. A esos enemigos de España hay que perseguir para exterminarlos.

Porque sería tristísimo, además de no servirnos de nada, que nos esforzáramos hasta la extenuación, y que el filibustero siguiese conspirando en nuestra propia casa á ciencia y paciencia del patriotismo español.

Todas las autoridades están en el deber de fijarse bien en esto, todos los verdaderos patriotas debemos denunciar al filibustero, y el Gobierno está obligado, sea quien fuese el laborante, á perseguirlo y condenarlo.

Sin querer, á veces, se hace la causa de nuestros enemigos. Evitarlo. Elogiar como se merece la patriótica conducta de ese infeliz hijo del pueblo que hoy abandona los amorosos afectos de una madre y el dulce cariño de la mujer amada para defender con su sangre la bandera victoriosa de su patria. Hay que hacer salir de la inercia y del excepticismo á ciertos elementos, y hay que imitar el ejemplo de Barcelona, Valencia y Zaragoza, donde después de las intentadas manifestaciones filibusteras, ha venido el patriotismo á despedir con entusiasmo delirante á los soldados expedicionarios, que pronto defenderán en Cuba la integridad de la patria española.

Muy afectado se encuentra, sin duda, el jefe del partido liberal por la enfermedad que aflige á su esposa.

Impídele este poderoso motivo abandonar su actual residencia, volver á Madrid y tomar parte activa en la política, pero no recibir en Avila á los periodistas y comunicarles su pensamiento acerca de las cuestiones que la campaña de Cuba y las tareas parlamentarias ponen sobre el tapete.

Digo esto, porque hoy ha publicado un

está sometida la Vendée. Con esta noticia se desanimarán todos nuestros partidarios de las provincias. ¡Eso sería, señores, un acto de cobardía! ¿Qué dirá Charrette, y qué podremos pedir á un hombre á quién acusamos de habernos dejado, sí nos vé abandonar así nuestra propia causa? ¿Qué será de Larochejaquelein y de los leales que han quedado con éi? Sobre todo ¿qué pensará la Bretaña, que os aguarda y que está pronta á levantarse como nn solo hombre?

¡Sí! ¡sí! gritaron por todas partes; es necesario combatir hasta el último día! Es necesario no economizar ninguna gota de sangre!

—Cualquiera otro consejo que escuchemos, añadió el que brnscamente había tomado la palabra, solo es propio de cobardes ó de traidores.

La conservación del ejército fué votada por aclamación:

El anciano á quien iban dirigidos los cargos de traición y de cobardía, se acercó al que se expresaba de tal modo, y midiéncon los ojos, le dijo:

boscada, y cada vericueto en una trichera; abandonad las batallas campales, en quc á pesar de los triunfos que obtengais, la superioridad de la disciplina, dará siempre la victoria á los republicanos. Combatid como habeis combatido, y todos los ejércitos de la República llegarán á perderse en nuestros desiertos. Cierto es que de ese modo no habrá un lugar que dé nombre á vuestras victorias, pero no os expondreis tampoco á comprometer en una derrota como la de Mans, la salvación de la causa realista y la confianza de los moradores de este país.

Escucharon con atención alganos jefes las palabras del anciano, y muchos aprobaron con un gesto la opiniún que acababa de emitír.

Uno de ellos fué Marigny.

El mismo Fleuriot estaba indeciso, cuando un hombre que acaba de entrar, y que no acaba de entrar, y que no había tomado la palabra hasta entonces, exclamó en tono brusco:

—Licenciad al ejército, y los generales escribirán mañana á la Convención que

un asiento para vos en uno de los carros del segnndo convoy que espera á la puerta.

La marquesa dió gracias á Marigny, y marchó á ocupar su puesto en la miserable carreta.

—Allí encontré á Mad. de Lescure, que milagrosamente se había salvado del degüello de Mans.

M.C.D.2022

popular periódico nuevas declaraciones del Sr. Sagasta, que sirven para *remachar el clavo*, sobre lo que ya había dicho en anteriores *interviews*. A los gamacistas no les habrá sabido muy bien que el Sr. Sagasta califique de criminal una obstrucción en las actuales circunstancias, ni que el jefe induscutible de los liberales hable de la necesidad de que queden aprobados pronto todos los proyectos del Gobierno, pero á los amigos de éste les habra sabido á gloria esa actitud de dicho hombre público.

Hoy mismo, *El Nacional*, que por lo visto estaba enterado de las declaraciones del Sr. Sagasta antes ó á la vez que el periódico á quien iban dirigidas, dice que al Sr. Gamazo no le queda más remedio que *someterse* ó *rebelarse*.

Y mientras aquí siguen las Cámaras discutiendo con un detenimiento que nunca alcanzaron las leyes económicas, en Cuba se *bate el cobre* y 40.000 hombres que estos días embarcan en distintos puntos de la Península, se disponen á verter su sangre por la causa santa de la patria.

Publica el *Heraldo* en su número de esta tarde, ademas de un despacho referente á operaciones, otro que tiene verdadero interés.

Parece que dentro de pocos días publicará el general Weyler un bando mandando suspender en toda la Isla de Cuba la próxima zafra y la recolección del café.

Esta grave medida obedece á tener noticia el capitán general de que varios hacendados y propietarios de fincas rústicas han adquirido el compromiso con los rebeldes de pagar determinada contribución siempre que estos les permitan efecuar la molienda y la recolección de frutos.

Tal pretensión es intolerable—como dice el telegrama á que me refiero—y el bando del general Weyler está llamado á producir muy saludables efectos en la opinión y en sus resultados naturales, restableciendo el concepto de la soberanía, al parecer olvidado por algunos.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre el impuesto á la navegación ha visitado hoy al ministro de Hacienda y ha convenido retirar el dictamen para introducir dos modificaciones.

1.ª Suprimir las primas á los buques mercantes.

2.ª Rebajar los derechos de exportación á los frutas de 2'50 que señalaba el dictamen á 1'25 pesetas.

Volverá á presentarse y es de creer que se aprobará enseguida.

Se ha recibido un cablegrama del general Blanco diciendo que aun cuando no teme que se altere el orden en Manila, como medida de precaución ha ordenado la concentración de la Guardia civil en aquella capital.

MENCHETA.

Intereses Agrícolas

Los bodegueros

El ilustrado publicista Sr. Rivas Moreno, redactor del *Heraldo de Madrid*, á quien tuvimos el gusto de saludar últimamente en esta redacción, ha escrito las impresiones que sacó al visitar la escuela de bodegueros de Palencia, y no será perdido leer algunos de los datos que consigna.

Dice así el erudito redactor del citado periódico.

«Las Escuelas Etnológicas tienen por objeto practicar toda clase de experiencias en el cultivo de la vid; estudiar y clasificar las diversas variedades de uva; analizar los mostos ó vinos de la región, para formar tipos determinados de los que más aceptaeión tengan en el mercado; ensayar la fabricación de aguardientes, cognac y vinagres, para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros; verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan á los vinos y vinagres; analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros pagando una módica retribución, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos, y por último, formar aprendices y capataces bodegueros.

Al visitar por vez primera el local de la escuela de Bodegueros de Palencia, quédase muy agradablemente sorprendido, pues todos los servicios están instalados en habitaciones espaciosas, limpias y bien ventiladas, y el personal es competente y entusiasta por los progresos enológicos.

En elogio del bodeguero, solo diré que es uno de los discípulos más aprovechados del director de la Escuela Enológica de Haro, señor Manso de Zúñiga.

Terminada la visita á los laboratorios, oficinas, bodegas y demás dependencias de la Enológica, solicité que me enseñaran el campo de experiencias, dando con mi pretensión motivo para que se demostrara una vez más que en España siempre se hacen las cosas á medias.

La escuela de bodegueros de Palencia, que dispone de un local mucho mejer que el que puedan tener los demás centros análogos de la Península, carece en cambio de experiencias, viéndose por esta causa los alumnos en la necesidad de hacer tan solo estudios teóricos en lo que se relaciona con la vinicultura.

Parece qne la Diputación provincial de Palencia, está dispuesta á remediar dicha falta con toda urgencia, pues no se le oculta que los jóvenes que van á la Enológica en busca del título de bodegueros, necesitan más de la práctica que de la teoría, sin que esto quiera decir que deban desdeñar la última.

CAMPAÑA DE CUBA

Diversas operaciones

Habana 23.—Guerrilla Vizcaya batió á un grupo enemigo en Mayaguaca, haciéndole un muerto; tuvo un herido.

Coronel Lara, en siete días de operaciones por Placetas, Manicaragua y Trinidad, batió á las partidas insurrectas, causándolas 19 muertos; mató 37 caballos y cogió 60; tuvo un herido.

Columna Antequera hizo dos bajas en Lagunilla.

Batallón de María Cristina batió en Trinidad de Oviedo (Matanzas), una partida, cogiéndola cinco muertos, uno de ellos el cabecilla Lacampa.

La columna un herido.

Columna Almansa batió en Guayabo á la partida de Cuervo, haciéndola cuatro muertos; se apoderó de 15 caballos y 20 tercerolas. Columna un sargento muerto y dos soldados heridos.

Columna Vergara, en Hato-Luisa, hizo un muerto á la partida Cárdenas.

Bomba de dinamita estalló al paso de la máquina exploradora del tren de reparación de Artemisa á Candelarias hirieron á dos soldados de ingenieros.

Columna Wad Rás, en Minas, hizo al enemigo siete muertos y varios heridos; cuatro presentados.

En la acción de Vista-Hermosa, heridos comandante Gustavo González León y teniente Adolfo Roca; contusos capitán Juan Barberá, teniente Pascual Sainz, todos del batallón de España.

Muerte de un comandante

Ha fallecido el comandante del regimtento de España D. Gustavo González León, herido en el asalto del campamento rebelde de Aguacate, de que dió ayer cuenta el parte oficial.

La bomba de dinamita entre Artemisa y Candelaria estalló en el kilómetro 82 de la línea. Según las noticias particulares, resultaron heridos 12 soldados de ingenieros que iban en la plataforma de la máquina.

La partida que ha realizado este atentado es la del cabecilla Zárraga.

El movimiento de rebeldes en Pinar del Río se acentuó, indudablemente porque han tenido que fraccionarse ante la persecución de que son objeto por parte de las columnas de Segura y Hernández.

Según anuncia el *Wold* de Nueva York, el titulado gobierno provisional de Cuba ha dado órdenes para la completa destrucción de la propiedad.

Los agricultores que siembren frutos ó hagan la molienda serán declarados traidores y sujetos á la pena de muerte.

Hasta ahora se habían consentido los arreglos particulares entre los jefes insurrectos y los agricultores. Pero una nueva orden declara que hasta los insurrectos que desobedezcan y permitan el cultivo serán castigados con la pena de muerte, sin excepción de ningún genero.

Se han dado las más rigurosas órdenes para incendiarlo todo.

El supuesto cabecilla D. Diego Carrasco

El *Heraldo* rectifica anoche la versión de un corresponsal de Cuba diciendo que había sido muerto el cabecilla exdiputado á Cortes, D. Diego Carrasco Romero. Dicho señor, que en efecto ha muerto, no se sabe si fusilado por los rebeldes ó alcanzado por una bala de nuestras tropas inconscientemente no era cabecilla rebelde. Había ido á Cuba, porque era amigo de los generales Weyler y Luque, á consecuencia de sus vicisitudes de fortuna para ver si podia prestarles algún servicio que le produjera para vivir, y fué, en efecto, encargado de una misión delicada sobre confi lencias por el general Luque, que sabía que era hombre de valor y patriotismo.

En cartas del Sr. Carrasco, que amigos suyos habian recibido en Madrid, les participaba aquél el gran peligro que corría su vida por la índole de la misión que se le había encargado.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un cablegrama del general en jefe del ejército de Cuba proponiendo para el ascenso al empleo inmediato, por su brillante comportamiento en la defensa de un tren en la provincia de Pinar del Río, al capitán de infantería D. José Balbuena y Mediavilla.

Participa también el general Weyler haber recompensado, en nombre de S. M., á las fuerzas distinguidas en la misma acción.

Se ha telegrafiado al general Weyler notificándole la aprobación de su propuesta.

Patriotismo de dos sacerdotes

Dos sacerdotes, D. Esteban Ferradas y don Melitón Martín; compatriotas nuestros que habitan en Panamá (Colombia), han fundado un periódico titulado *La España*, dedicado á combatir el laborantismo cubano y á defender el honor de nuestra patria.

La España viene haciendo desde Noviembre una campaña brillantísima en defensa de nuestra nación, combatiendo sin descanso las columnas de un periódico filibustero que allí publica un emigrado cubano, que no ha tenido valor para pelear en la manigua, y que se titula *La Estrella*.

El hijo de Calixto García

Dicen algunos periódicos que un hijo de Calixto García, que ostaba en Filipinas, está desempeñando un destino en el consulado de los Estados-Unidos en Manila....

Ese hijo del miserable insurrecto cubano, es cierto que estaba empleado en la administración de Hacienda de Filipinas, y cuando se enteró de que su padre se había marchado á la manigua, renunció por escrito su cargo varias veces, y.... el señor ministro de ultramar no le admitió la renuncla nunca, sino, por el contrario, insistió en que García continuara cobrando sueldos del Tesoro de España.

Como el «hijo de su padre» deseaba no ser empleado español, hizo pública protexta de su deseo contra el del ministro, y se refugió en el consulado yankee en Manila, donde se halla hoy, no con destino, sino al amparo del pabellón de los Estados Unidos, esperando la ocasión de escaparse para ir al lado de su padre, si es que á la fecha en que escribimos no está ya en camino de Cuba:

Con que ya saben ustedes la historia de lo ocurrido al hijo de Calixto García.

LOCAL Y PROVINCIAL

Restablecimiento de Juzgados

—

La *Gaceta* ha publicado ya la ley de autorización al Gobierno para restablecer los Juzgados suprimidos por real decreto de 16 de Julio de 1892 y 29 de Agosto de 1893, rectificado en Septiembre siguiente.

El ministro de Gracia y Justicia, ajustándose á los términos de la autorización, ha dictado con fecha 21 del actual una real orden conducente al objeto de la ley.

242

XV.

Los jefes del ejército fueron los últimos que salieron de la cabaña; notando que el antiguo criado de la marquesa de Perbruck no se había movido.

Cuando se pusieron en camino, le dijo Marigny con afecto:

—Podeis ir á colocaros junto á vuestra ama.

—Marcharé á su lado cuando me necesite; contestó el anciano. Si me fuese permitido daros un consejo; si quisiérais creerme, os diria que no intentáseis una retirada imposible. Estais situado entre el Loire y el Vilaine, cuyos puentes han sido cortados; por la otra parte, no teneis más salvación que el Océano y el ejército enemigo. Es imposible superar ninguno de estos obstáculos con solo un puñado de

243

hombres, que mandais; pero quien sabe sí lo que no puede hacerse en masa, será posible verificarlo en detall? Licenciad, pues, al ejército; dejad á cada uno el cuidado de su salvación propia, y esos siete mil soldados, que infaliblemente conducís á la muerte, conservándoles reunidos, conseguirían fal vez, refugiarse entrando en un pais que tanta semejauza tiene con el suyo. La Bretaña está franca; allí encontrarán fácil asilo. Lo que puede salvar á cada uno separadamente, sería invencible obstáculo, para libertar un cuerpo numeroso. Lirenciad las tropas: mañana al rayar el día, ignorando los republicanos de qué modo habeis evacuado este pueblo, proseguirán su marcha con la esperanza de daros alcance, y se encarnizarán persiguiendo una sombra, Dejadlos penetrar en los puntos fragosos de la Bretaña; dejadlos dispersarse por do quiera, persiguiendo algunos fugltivos, á quiénes cojerán acaso; pero cuyo mayor número escapará de sus garras; entonces volved á principiar el sistema de guerra, con el cual, habeis sabido vencerlos tantas veces. Que cada vereda se convierta en una em-

246

—Comprendo que os atrevais á usar de semejante lenguaje: no llevais armas.

Aún cuando las llevase, contestó el interpelado, no me creería obligado á emplearlas contra un enemigo cual vos.

—Dejad esa disputa, señor cura, dijo Fleuriot al momento; y vos, amigo mío, añadió dirigiéndose á Miguel, cuidad que sin duda por efecto de vuestro celo, os habeis olvidado de que aquí no teneis puesto.

—Es verdad, señores, contestó el criado; mas despreciad el consejo que acabo de daros!... empeñaos todavía en aceptar el combate que los republicanos os van á presentar, y vereis... vereis!..

Se resolvió que el ejército continuase reunido.

El anciano se retiró y el abate Bernier, que tal y no otro era el nombre del que acababa de hablar, dijo á Marigny:

—¿Qué hombre es ese?

—Un criado antiguo de la marquesa de Perbruck.

—¡Un criado antigno de la marquesa de Perbruck!.. es imposible... eso es...

El sacerdote se contuvo: luego continuó coa aire receloso:

M.C.D.2022

Según esa disposición, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos á quienes interese el restablecimiento de alguno de los suprimidos Juzgados lo solicitarán del ministerio en el término de tres meses, á contar desde el dia de ayer.

A la instancia deben acompañar certificación del acuerdo correspondiente adoptado por la Diputación ó por el Ayuntamiento ó Ayuntamientos, siendo preciso á estas últimas corporaciones que concurra la Junta de Asociados.

Para que tenga efecto la reposición es preciso el ingreso previo en las arcas del Tesoro, con aplicación al artículo y capítulo correspondiente de los presupuestos del Estado, el importe del material y personal por los meses que resten del año económico desde el día de la instalación, más la anualidad completa del año siguiente, que asciende en los Juzgados de esta provincia, como de entrada, á 4.910 pesetas. También podrán constituir en la Caja de Depósitos un capital bastante á devengar aquella suma por intereses.

Al finalizar el año económico á que se refiere dicho ingreso de 4.910 pesetas harán las corporaciones interesadas ingreso de la anualidad venidera dentro de los dos primeros meses del último trimestre, considerándose, caso contrario, que renuncian al sostenimiento del Juzgado, cuya supresión decretará el ministerio.

Los Ayuntamientos no podrán disponer para el restablecimiento de los Juzgados de los bienes de propios ni de las láminas procedentes del 80 por 100 de los vendidos, que solo deben destinarse á gastos de servicios reproductivos.

Los Juzgados que se restablezcan tendrán la misma capitalidad, territorio y categoría que antes de la supresión y sobre ellos tendrá el ministerio de Gracia y Justicia las mismas facultades que sobre los demás que costea el Estado.

Hoy han llegado á esta ciudad los trenes correos con dos horas de retraso.

Cada día que transcurre y con motivo de la proximidad de las elecciones para cubrir las vacantes que resultan en ias Diputaciones, se nota más el movimiento de candidatos en esta provincia, sin que hasta ahora, por virtud de los manejos y componendas que usa la política en tales casos, puede asegurarse quienes chuparán la breva del árbol provincial.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 4.—Carneros, 1.—Corderos, 56.—Lechazos, 6.—Cerdos, 1.

Continúan respondiendo de algunas villas de esta provincia, para el concurso de danzas del país que habrá de celebrarse el día 5 de próximo Septiembre, como festejo de nuestra popular y renombrada feria.

Tanto *El Imparcial* de Madrid como la mayor parte de los periódicos de provincias, se ocupan de nuestro Programa de festejos. siendo de esperar que Palencia se vea muy concurrida por los forasteros, durante el citado período.

Ha sido preso en Madrid y conducido á la Cárcel Modelo, el Director del periódico autonomista *La Paz*, por considerarle fundadamente como laborante de la insurrección cubana.

Al ser interrogado por el Juez, contestó lo siguiente:

—«Soy autonomista; pero si tuviera diez hijos á los diez los mandaría á la manigua para hacer causa con los insurrectos.»

Y luego dicen de la osadía de Maceo.

Sabemos que el Comandante Jefe de la Guardia civil de esta provincia, obedeciendo órdenes del Gobernador de la misma, concentrará pronto en esta capital parte de dicho benemérito cuerpo, para prestar servicio durante el periodo de feria.

En las últimas horas de la mañana de hoy falleció en esta ciudad la Excma. Señora D.ª María de la Concepción Jalón Larragoiti, esposa de nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Fernando Monedero, Jefe del partido liberal en esta provincia Exgobernado Civil y Exdiputado á Cortes y provincial que fué en varias legislaturas.

El carácter afable y sentimientos caritativos y nobles que poseía tan virtuosa dama, la habían hecho acreedora del aprecio y consideración de cuantas parsonas se honraban con su distinguido trato, así como de las bendiciones de los necesitados cuyas lágrimas enjugaba con su caridad inagotable.

Debido á esto, el fallecimiento de dicha Excma. señora, ha causado general sentimiento en nuestra capital. donde gozaba de justas y verdaderas simpatías.

Mañana á las diez y media de la misma, después de verificados los funerales por el eterno descanso del alma de la finada en la Iglesia parroquial de Santa Marina, será conducido su cadáver al cementerio, cuyo fúnebre acto no dudamos habrá de constituir una completa manifestación de duelo.

Reciba la respetable y distinguida familia de dicha Excma. señora, la firme expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaba de experimentar, y sírvala de consuelo, después de la cristiana resignación, el considerar la sagrada memoria que deja en Palencia quien habrá encontrado en el cielo, el premio á sus muchas virtudes.

Según verán nuestros lectores por uno de los telegramas que insertamos en el lugar correspondiente, el afamado y simpático diestro Luis Mazzantini, contratado para matar en esta Plaza de Toros durante los días de la próxima feria, ha sufrido una cogida en la plaza de Bilbao, que esperamos no sea de consideración, haciendo votos por su pronto y total restablecimiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro amigo D. José Abril, hijo del magistrado de la Audiencia de Santa Clara D. Elpidio, al que acompañaba su distinguida y bella señora.

El Sr. Abril, después de pasar algunas horas entre nosotros, ha salido hoy con dirección á Valladolid.

El retraso del tren correo de Madrid, que como decimos llegó hoy á esta ciudad con dos horas de retraso, obedeció á haberse calentado el coche correo, por lo cual hubo que hacer trasbordo en Medina del Campo.

En el sorteo verificado en el Regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, ha correspondido marchar á Cuba en la próxima expedición, al ordenanza del Regimiento Reserva de Infantería de esta capital Angel Cabrera.

Sabemos que nuestro amigo D. Lucio Bedoya se halla enfermo en su pueblo de Paredes de Nava, y que su estado no inspira por el momento confianza alguna á su familia.

De todas veras nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Después de las pesquisas que venían practicándose por conseguir la captura de la loca que se dijo haberse fugado del Manicomio de San Juan de Dios en esta ciudad, apareció esta mañana en una bodega del citado Establecimiento y metida en una tinaja.

La infeliz alienada apareció en un estado lamentable, por lo cual fué atendida con la mayor solicitud.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lista de señores Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación.

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

D. Santiago Molaguero Poza, Saldaña; Juan León Quijano, Villacuende; Ignacio González Cuadrado, Villasarracino; Casto Miguel Herrero, Villacuende; Antonio Calvo Valles, Villasarracino; Vicente Gonzalo González, Villarrabé; Vicente Gonzalo Porro, Villamoronta; Clemente Caminero Relea, Villamoronta; Florencio del Rio Mozo, Villomorco; Antonio Cosgaya García, Báscones de Ojeda; Jerónimo Ruiz García, Fuente-andrino; Julián Prado Fernández, Guardo; Melitón Gil González, Espinosa; Angel Abia Villegas, Fuente-andrino; Julian García Renedo, Herrera; Indalecio Vallejo González, Herrera; Tomás Miguel Valderrábano, Itero Seco; Luis Salomón Rojo, Abia de las Torres; Pedro Muñoz Mañero, Espinosa; Raimundo Puertas Pérez, Gozón.

Capacidades

D. Pedro Melendro del Olmo, Itero Secc; Manuel Franco Herrero, Itero Seco; Felipe Fraile García, Fresno del Rio; Calixto Martin Perez, Espinosa; Gregorio Alonso Fernández, Espinosa; José Abia Paredes, Robladillo; Nicolás Fernández Izquierdo, Robladillo; Baltasar Rio Lozano, Robladillo; Román Rio Cabañas, Robladillo; Feliciano Diez Ibañez, Villarrodrigo; Miguel González Llorente, Pino del Rio; Valentín Soto García, Robladillo; Pedro Romero Izquierdo, Villadiezma; Ramón Arconada Muñoz, Villaherreros; Pedro Arconada Palencia, Villaherreros; Claudio Barcenilla Mediavilla, Herrera.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Casto Rebollo Tejedor, Palencia; Eusebio García Fernández, idem; Mamerto Ibáñez Garrido, idem; Felipe García de los Rios, id.

Capacidades

D. Matías Lanchares Dueñas, Palencia; Félix Arroyo de la Hera, idem.

Según leemos en nuestro apreciable colega *La Libertad* de Valladolid, el cardenal señor Cascajares que tenía pensado asistir al Congreso Católico de Lugo, ha renunciado á su viaje en vista de un accidente desgraciado que ayer le ocurrió.

Regresaba de paseo cuando al subir por la escalera de Palacio se torció ligeramente un pie, siendo preciso que le asistiese inmediatamente el Doctor Calleja para curarle la luxación.

Por prescripción de este, el cardenal tendrá que permanecer en absoluto reposo cuatro ó seis días.

Nos participan de Palenzuela que uno de estos últimos días fué acometido del virus rábico el perro de un pastor, mordiendo á tres caballerías de las que tenía á su cuidado y temiéndose con fundamento que esta terrible enfermedad pueda extenderse al ganado y acaso á las personas, toda vez que el citado perro también mordió á un hijo del guarda.

Suponemos que la autoridad local de dicha villa habrá tomado las oportunas medidas, aunque de todas suertes llamamos la atención del Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre que hayan salido suspensos en la convocatoria de Enero y Junio, en una misma asignatura, puedan solicitar de nuevo la matrícula en la convocatoria de Septiembre pagando los derechos correspondientes.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Entre los vecinos de la parroquia de la Catedral, para realizar un festival en la misma el día 1.º de Septiembre, inauguración de la feria.

Recreo Palentino, 25 pesetas; D. Manuel Alvarez, 5; Casto Rebollo, 10; Genaro Colombres, 10; M. M., 5; José Font del Corral, 10.

***

BARRIO DE SAN MIGUEL

D. Casimiro Junco, 10 pesetas; Wenceslao Gallego, 3; Florencio Gutierrez, 1; F. García, 2; Tomás Pelaez, 2; Angel Velarde, 5; Cayetano P., 1; Esteban Prieto, 2; Laureano Alcoceba, 2'50; Agustín Domínguez, 1'50; C. Tarriba, 0'50; Nicasio Alvarez, 0'25; Marcelino Herrero, 0'25; Estefanía de los Cobos, 0'50; Braulia Gómez é hijos, 0'50.

Ayer pasaron por esta ciudad las fuerzas expedicionarias de caballería y artillería de guarnición en Burgos, y á quienes ha correspondido marchar á Cuba.

Los primeros embarcarán en La Coruña y los últimos en Santander.

Continúan pasando por esta ciudad con dirección á Lugo, algunos Prelados de los que formarán parte del Congreso Eucarístico.

La inauguración de éste se verificará el día 26, á las diez de la mañana, con misa de pontifical que celebrará el arzobispo de Santiago, y en la que predicará el arzobispo de Burgos. El día 30 tendrá lugar el *Te Deum*, oficiando monseñor Cretoni y predicando el cardenal obispo de La Seo de Urgel.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á sus suscriptores de fuera de la capital, el pago de sus suscripciones, utilizando la oportunidad que con motivo de la feria, se presenta, puesto que vendrán personas de todos los pueblos de la provincia, á quienes pueden conferir el encargo, si es que no lo hacen personalmente.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 40 reales lo añejo fanega de 92 libras y á 39 lo nuevo; cebada de 26'50 á 27 la fanega.

—

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41'25 reales las 94 libras.

En el Canal 600 fanegas del citado grano de 40 á 40,50 reales lo nuevo y á 41 lo añejo.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 24.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 100 fanegas trigo nuevo y 50 de lo añejo, que se han pagado respectivamente á 38 y 38'50 y á 39 reales las 92 libras.

Las ofertas de trigo añejo en partidas se hacen á 41'50 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Ceferino papa y mártir, San Segundo, San Víctores y San Alejandro mártires.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 25 (8'15 m.)

Cojida de Mazzantini

En la corrida verificada ayer en Bilbao al salir el primer toro de la ganadería del Duque de Veragua, cojió al espada Mazzantini, produciéndole una herida en un muslo de 7 centímetros de extensión por 2 de profundidad.

El Guerra estuvo admirable, hiriendo con acierto.

—

MADRID 25 (9'30 m.)

Quintín Banderas

Telegrafían de La Hbana manifestando que el cabecilla Quintín Banderas con su familia y 100 rebeldes, se encuentran en los palmares de Pozoredondo, habiendo, por lo tanto, pasado la trocha de Mariel.

—

MADRID 25 (9'45 m.)

Declaraciones de Weyler

El capitán general de la isla de Cuba, ha confirmado á un periodista, la noticia relativa á que prohibirá la zafra y recolección del café, para evitar que los insurrectos adquieran recursos con que comprar armas y municiones.

—

MADRID 25 (1'36 t.)

Filibusteros en Madrid

Hoy han sido puestos en libertad los señores Vic, Moreira, Gallego, Zapatero, miembros de «El Gran Oriente Español», y otros individuos de «La Asociación Hispano-Filipina», continuando incomunicados los Sres. Orriols, Ahorta, Colón y Agrejola. Asegúrase que la detención de éstos ha sido elevada á prisión.

—

BARCELONA 25 (2 t.)

Fuerzas expedicionarias

Han embarcado en este puerto y en el vapor «San Fernando» 1.700 hombres llegados en los trenes de hoy, procedentes de los Regimientos de Zaragoza, Galicia, Gerona, Valencia, Vizcaya y Tetuán. Fueron muy obsequiados. Precauciones.—*Roldós.*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

QUINTAS

Próximo reemplazo.—Redenciones militares

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositario que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—Barcelona

Unico sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Palencia, *Don Mariano Ortega*, Mayor pral., 1.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

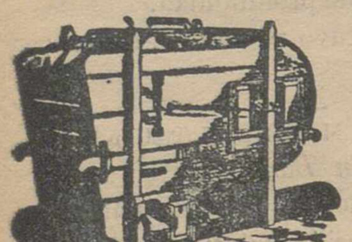

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS
Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuego. . . .	«Buenaventura»	26 Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	9 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 9 de Septiembre *saldrá el vapor español*
BENITA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 21 de Agosto de 1896.

ASMA y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

GRAN RELOJERÍA DE DÍEZ
Mayor 70.—Esquina al corral de Castaño

Desde el 1 al 15 de Septiembre venderá esta casa á los precios excepcionales que á continuación se expresan, despues de cuya fecha regirán los normales:

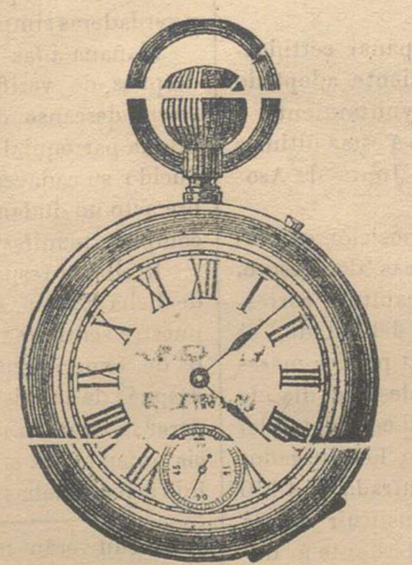

Relojes de bolsillo

	Ptas.
De niquel, cilindros. .	9'50
De acero, íd. .. .	10
De niquel sistema Roskopf..	20
De acero. íd. íd. . .	25
De oro para señora. .	50

Relojes de habitación.

	Ptas.
Reguladores de nogal..	35
Id. largos á pesas.	65
De cuadro naqueados .	45
Despertadores desde. .	6
Despertadores de 1.a garantizados á. . .	10

Especialidad en composturas, garantizadas por un año.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Ramirez núm. 5.

53-La Principal Regeneradora-173

Variado surtido de bizcochos y galletas, sistema italiano.

La fabricación de este postre exquisito, considerado como el más selecto, barato é higiénico, toda vez que su preparación está basada sobre el sistema de desecación por medio de estufas, de todas las materias primas antes de ser elaboradas, da por resultado un bizcocho muy ligero, muy digestivo y el único apropiado para ser empapado en chocolate, vinos, etc. etc.

Unico punto de venta, en las tiendas de ultramarinos de la Sra. Viuda de Rebollar.—*La Principal Regeneradora*, Mayor, 53 y 173.

ALMONEDA

Se hace de media sillería de sala, otra media de comedor y una mesa de nogal para escritorio.

Mayor pral. 55, 3.°

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas

Mayor pral., 98 y 100

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022